

LXIV

LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

RECIBIDO
13:20
09 MAR 2021

ASUNTO: SE REMITE PROPOSICIÓN
CON PUNTO DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oax., a 09 de Marzo del 2021.

DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO

RECIBIDO
09 MAR. 2021
13:10

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

La suscrita Diputada **AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, en uso de las facultades que me confieren los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 59 fracción I, 60 Fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso, anexo al presente remito, por escrito, y medio electrónico la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado De Oaxaca, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Oaxaca y en pleno respeto a su autonomía a los 570 Ayuntamientos y Consejos Municipales, para que en el ámbito de sus respectivas responsabilidades redoblen esfuerzos, y hagan un atento llamado a la ciudadanía de su territorio, para que en estas vacaciones de semana Santa, que tendrá su máxima expresión del 28 de marzo al 4 de abril próximos, eviten las festividades y todo tipo de reuniones que conlleven a la aglomeración de personas en las playas y centros de culto, y en su caso, seguir con las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud, como lo es el uso permanente de cubrebocas, la sana distancia y el lavado de manos, para que de esta forma se evite una tercera ola de contagios del virus Covid-19.

Atento a la relevancia del tema, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 y 61 fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se solicita, que dicha Proposición de Acuerdo sea considerada, como un asunto de **urgente y obvia resolución**.

Sin otro en particular, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

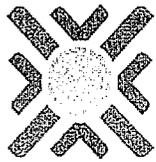
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Aurora López Acevedo
DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DIP. AURORA BERTHA
LÓPEZ ACEVEDO



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON
PUNTO DE ACUERDO.**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 09 de marzo del 2021.

**CIUDADANO DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

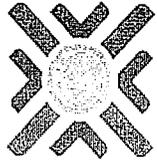
La suscrita Diputada **AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, en uso de las facultades que me confieren los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 59 fracción I, 60 Fracción II, y 61 fracciones III, IV, y VI del Reglamento Interior del Congreso, me permito someter a la consideración y aprobación en su caso, de esta Honorable Asamblea, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, **por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado De Oaxaca, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Oaxaca y en pleno respeto a su autonomía a los 570 Ayuntamientos y Consejos Municipales, para que en el ámbito de sus respectivas responsabilidades redoblen esfuerzos, y haga un atento llamado a la ciudadanía de su territorio, para que en estas vacaciones de semana Santa, que tendrá su máxima expresión del 28 de marzo al 4 de abril próximos, eviten las festividades y todo tipo de reuniones que conlleven a la aglomeración de personas en las playas y centros de culto, y en su caso, seguir con las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud, como lo es el uso permanente de cubrebocas, la sana distancia y el lavado de manos, para que de esta forma se evite una tercera ola de contagios del virus Covid-19.**

Atento a la relevancia del tema, con fundamento en lo dispuesto por el artículo del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se solicita, que dicha Proposición de Acuerdo sea considerada, como un asunto **de urgente y obvia resolución.**

Basando la presente proposición, de conformidad con los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S

***"Por su propia naturaleza, una pandemia enseña que nadie debe quedarse atrás
y que nadie está a salvo hasta que todos estén a salvo"***



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

1. El nuevo coronavirus SARS-CoV-2, responsable de la enfermedad COVID-19, avanza por todo el planeta sumando más de 2,5 millones de fallecidos y más de 116,7 millones personas infectadas. Así evoluciona el número de casos y muertes en el mundo.

El foco principal de la pandemia vuelve a situarse en Europa, que ya supera los 864.000 muertos y afronta 2021 con la amenaza de una tercera ola confirmada. Así, permanecen severas restricciones, como los confinamientos domiciliarios o el toque de queda para frenar los contagios. En América, donde los casos siguen creciendo y los fallecidos ya superan el millón, el país que más preocupa es Estados Unidos.

En cuanto a las muertes, América y Europa acumulan el 80 % de las que se han producido en el mundo, mientras que Asia, el continente donde surgió la pandemia, reporta en torno a un 15 % de fallecidos.

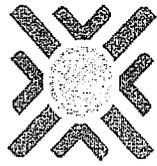
El coronavirus, que **ya ha dejado más de 2.5 millones de muertes en todo el mundo**, ha tenido, sin embargo, una letalidad desigual en cada territorio: aunque **Estados Unidos, Brasil y México son los tres países con más fallecidos en términos absolutos**, la comparación entre las muertes de países con más de un millón de habitantes en relación con su población revela que República Checa es el que presenta una tasa de mortalidad más elevada, con 202 decesos por cada 100.000 habitantes.¹

Ahora bien, a medida que la pandemia fue declarada en enero de 2020, la supervivencia de los pacientes a nivel mundial pareciera haber aumentado. Los investigadores escudriñan los datos a fin de comprender si realmente las tasas de muerte por COVID-19 son menores. De ser cierto, este resultado sugiere que las herramientas y las estrategias de tratamiento utilizadas han aumentado y son más acertadas. Pero cuánto de esta mejoría depende de una mejor organización a nivel hospitalario, y cuánto de los medicamentos, es debatible y las perspectivas a futuro son muy retadoras aun.

De hecho, al comienzo de la pandemia la incertidumbre ocupaba todos los espacios de nuestros pensamientos y, simultáneamente, las decisiones a tomar, junto a sus inevitables consecuencias, generaban temor a equivocarnos de estrategia. Pero cada vida es una historia de supervivencia, de experiencias resueltas con sabiduría a cada instante y que, a pesar de la incertidumbre que nos llena, sobrevivimos y triunfamos.

El SARS-CoV-2 parece que se ha coronado como emperador del mundo y queremos demostrarle que no somos tan frágiles. Se plantean formidables discusiones sobre los riesgos de clausurar o no la economía, cuándo reabirla, cómo afrontar el reto y sus consecuencias.

¹ <https://www.rtve.es/noticias/20210307/mapa-mundial-del-coronavirus/1998143.shtml>



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

Pero pasan los días y los meses y la realidad se nos presenta descarnada; las amenazas del coronavirus son contundentes y llegaron para quedarse por largo tiempo.²

2. Lamentablemente, se ha registrado una primera y una **segunda ola de contagios**, la cual ha sido mucho más mortal que la primera para los mexicanos. En los tres últimos meses – noviembre, diciembre y enero – la Secretaría de Salud registró un total de 66 mil 783 fallecimientos confirmados por COVID-19. Esta cifra representa el 42% del total de las muertes (158 mil 536) que se han presentado en el país por esta enfermedad desde el inicio de la pandemia y hasta el 31 de enero. Sólo en enero se registraron 32 mil 729 defunciones por COVID, 21% del total de las muertes que se tenían contabilizadas hasta el último día del mes anterior.

Marcos Espinal, director del Departamento de Enfermedades Transmisibles de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), le dijo a BBC que las condiciones en México facilitaron que los casos y, por lo tanto, los fallecimientos repuntaran. En septiembre la epidemia bajó en el país. Para entonces ya se habían relajado las medidas de confinamiento y la población empezó a confiarse. Empezaron los festejos, primero los de la Independencia, después vinieron las celebraciones del Día de Muertos, el Buen Fin y luego las fiestas de diciembre.

El personal de salud tiene bien identificado cuándo fue que empezó la segunda ola de contagios y muertes en el país: hacia finales de septiembre y principios de octubre. "Después de las celebraciones del 15 de septiembre vimos más enfermos llegando al hospital y siguieron llegando días después de cada festejo".

En la primera ola de contagios en México, el récord de muertes por COVID al mes lo impuso julio, con un total de 18 mil 919. Después de ese primer pico, la curva de fallecimientos bajó: a 17 mil 726 en agosto y 13 mil 232 en septiembre.

A partir de ahí, el número volvió a subir: a 14 mil 107 en octubre; 14 mil 187 en noviembre; 19 mil 867 en diciembre y hasta los 32 mil 729 de enero.³

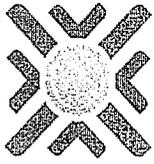
3. En otras palabras, apenas y nos estamos recuperando de la segunda oleada de contagios de coronavirus que se vive desde noviembre, la cual se vivió en noviembre, diciembre y mediados de enero, todo por reuniones, las diferentes festividades como día de muertos y reuniones familiares por navidad, año nuevo y Día de Reyes, lamentablemente, existe una posibilidad de una tercera ola de contagios, tal como se ha visto en diferentes medios, la cual ha generado una alerta mundial.⁴

Es muy probable una tercera ola de Covid-19 entre marzo y abril por Semana Santa: Salud, no obstante, de registrarse este martes 2 de marzo 7,913 nuevos casos de Covid-19 y 1,035

² <https://prodavinci.com/covid-19-evolucion-y-perspectiva-al-2021-sigue-el-reto/>

³ <https://www.animalpolitico.com/2021/02/42-muertes-covid-segunda-ola-contagios/>

⁴ <https://www.facebook.com/TuCOSMOPOLIS/videos/1301624426876068/>



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

nuevos fallecimientos a causa del nuevo coronavirus, el funcionario afirmó que ha descendido la segunda curva epidemiológica que inició desde octubre del año pasado.

Existe la probabilidad de un tercer incremento de contagios y hospitalizaciones por **Covid-19** entre marzo y abril debido al contacto entre personas que se espera durante la **Semana Santa**, afirmó el director general de Promoción de la Salud, **Ricardo Cortés Alcalá**.

Por ello, al registrarse este martes 2 de marzo 7,913 nuevos casos de Covid-19 y 1,035 nuevos fallecimientos a causa del nuevo **coronavirus**, el funcionario afirmó que ha descendido la segunda **curva epidemiológica** que inició desde octubre del año pasado.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional para presentar el informe técnico diario de la **epidemia en México** por Covid-19, Ricardo Cortés dijo que el semáforo naranja o amarillo que hay en la mayoría de las entidades del país, no implica que las personas relajen las medidas de distanciamiento social, higiene de manos y de evitar lugares concurridos.

Sin pedir a los ciudadanos evitar las vacaciones por Semana Santa, Cortés Alcalá sí pidió a las personas quedarse en casa en caso de tener posibilidades de hacerlo, pues dijo que la pandemia no ha terminado. Dijo que es un tema de responsabilidad social de una persona determinar salir o no vacacionar.

Cabe destacar que previamente, la doctora Patricia Segura Medina, investigadora del **Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)**, alertó sobre el posible aumento en los casos y anticipó una nueva ola de Covid-19 en marzo. Durante la "Conferencia Protección de la salud para la temporada seca-caliente", alertó de las variantes de Covid-19, y de una posible relajación en las medidas sanitarias, como dejar de respetar la sana distancia o no usar el cubrebocas.⁵

Cortés Alcalá alertó que las vacaciones de Santa Semana podrían incrementar los casos de **Covid-19** si las personas aprovechan la suspensión de clases para viajar. El funcionario recomendó mantener las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, el lavado de manos frecuente y el distanciamiento social.

Además, el director General de Promoción de la Salud reiteró que aunque algunos estados, como Campeche y Chiapas, estén en semáforo verde, el riesgo de contagio sigue latente. **México reporta** un total de 187 mil 187 muertes y 2 millones 97 mil 194 casos acumulados de **Covid-19**.

Hasta este martes 2 de marzo, se han aplicado 2 millones 583 mil 435 vacunas contra el **coronavirus**, pero sólo 587 mil 995 personas han recibido las dos dosis necesarias para conseguir la inmunidad.⁶

⁵ <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Probable-tercera-ola-de-Covid-19-entre-marzo-y-abril-por-Semana-Santa-Salud-20210302-0130.html>

⁶ <https://latinus.us/2021/03/02/mexico-podria-tener-tercera-ola-covid-secretaria-de-salud/>



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

4. En el mismo contexto, es de reconocerse las medidas que, desde el ámbito federal y dentro de la esfera de actuación del Estado y los Municipios, se han llevado a cabo para enfrentar esta pandemia, es de dar especial mención que se tiene que hacer, por supuesto, de la colaboración de la sociedad y, de manera destacada, del personal médico que ha estado en la primera línea de combate al Covid-19.

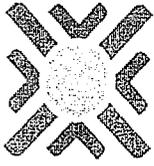
En este contexto, cobra relevancia el papel que han jugado las instituciones religiosas como apoyo espiritual de las personas que, dependiendo el credo que profesen, se han visto igualmente afectadas en la celebración de sus ceremonias religiosas cotidianas, las agrupaciones religiosas han buscado formas de estar presentes con sus feligreses, cuidando de cumplir con las disposiciones que se han dictado por parte de la autoridad sanitaria para evitar contagios.

Una de las principales tradiciones que se viven es la Semana Santa la cual no tiene una fecha fija en el calendario. Cada año, por motivos eminentemente religiosos, cambian los días en que se celebra. Así, esto será principalmente del 28 de marzo al 3 de abril, la cual se llevarán a cabo, propiamente, los actos religiosos de la denominada semana mayor o semana de la pasión.

Es de mencionar que Semana Santa es un período de intensa actividad litúrgica dentro de las diversas confesiones cristianas. Durante la Semana Santa tienen lugar numerosas muestras de religiosidad popular a lo largo de todo el mundo, destacando procesiones y representaciones de diversos actos religiosos de manera pública. Existen otras religiones que celebran estas fechas, pero sin duda alguna es la católica la que convoca un mayor número de feligreses en sus templos, en zonas aledañas y en cada comunidad.

En ese contexto, ya se empezaron a tomar previsiones para esas fecha, tal es el caso, del anuncio que hace el jefe de la jurisdicción Sanitaria Número 05 de la mixteca, donde advirtió que se prevé un aumento de contagios por Covid-19 para después de semana santa, ya que la gente se ha relajado y no respeta las medidas sanitarias establecidas por el sector salud. Menciono que se está invitando a la población a no hacer fiestas durante esta temporada, además que se guarde la sana distancia.

Reveló que se está platicando con la iglesia para que las celebraciones eucarísticas de Semana Santa sean de manera virtual, esto para evitar la propagación de la enfermedad respiratoria. Se pide un comportamiento adecuado de las personas durante estas actividades religiosas, evitando la aglomeración que ayudara a no presentarse más casos de Covid-19.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

De acuerdo a información que publicó la diócesis de Huajuapán, las actividades más importantes de Semana Santa serán transmitidas a través de su red social.⁷

La mayoría de eventos deben de ser cancelados, así como lo propuso el Ayuntamiento de Santa María Huatulco, la cual se ha hecho saber a través de un diario, lo cual dice lo siguiente:

Autoridades del municipio de Santa María Huatulco anunciaron la cancelación de las festividades de Semana Santa 2021 ante el aumento de casos de COVID-19.

A través de un comunicado, el municipio informó que se cancelarán la celebración del primer viernes en Santa Cruz Huatulco y el cuarto viernes en la cabecera municipal.

Esto para evitar la aglomeración de personas y poner en riesgo la salud de los ciudadanos.

Por su parte, el edil Giovanne González informó que la intención, es privilegiar el todo momento la salud de las personas, evitando aglomeraciones y con ello, los riesgos de contagios.

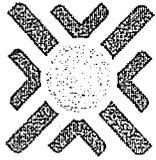
En este sentido, exhortó a la población en general a seguir las medidas que se han emitido por los Servicios de Salud de Oaxaca. Hasta este viernes, el municipio de Santa María Huatulco reportaba 488 casos confirmados, 12 casos activos y 29 defunciones por COVID-19.⁸

Por todo lo anteriormente expuesto, el presente Punto de Acuerdo tiene la finalidad de exhortar al Gobierno del Estado de Oaxaca y a los 570, para que en el ámbito de sus respectivas responsabilidades se encarguen de redoblar sus esfuerzos, y hagan un atento llamado a la ciudadanía de su territorio, para que en estas vacaciones de semana Santa, que tendrá su máxima expresión del 28 de marzo al 4 de abril próximos, eviten las festividades y todo tipo de reuniones que conlleven a la aglomeración de personas en las playas y centros de culto, y en su caso seguir con las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud, como lo es el uso permanente de cubrebocas, sana distancia y el lavado de manos para que de esta forma se evite una tercera ola de contagios del virus Covid-19. Sin duda, es tarea de los dos niveles de gobierno, el de establecer mecanismos de coordinación con las distintas expresiones artísticas, deportivas y de credos religiosos que se profesan en nuestro Estado, con el fin de que durante esta tradición se siga prevaleciendo el cuidado y la prevención sanitaria en dichos eventos.

5. Ahora bien, el estado, los ayuntamientos y todos como ciudadanos debemos de velar por la salud de todas y todos, respecto al derecho a la salud, del que toda persona debe de disfrutar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4 párrafo cuarto, establece:

⁷ <https://www.acierta.mx/site/en-la-mixteca-preven-aumento-de-contagios-de-covid-19-en-semana-santa/>

⁸ <https://www.rioaxaca.com/2021/02/14/suspenden-festividades-de-semana-santa-en-huatulco/>



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

Artículo 4o.- párrafo primero a tercero...

Toda Persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución. La Ley definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.

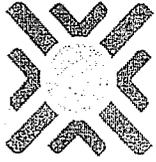
Así pues en los mismos términos lo establece la Constitución Política Local, en su artículo 12, párrafo séptimo.

En esa tesitura, se deben de seguir redoblando los esfuerzos que la federación, el estado y las autoridades sanitarias están realizando, haciendo uso e implementando en su caso las medidas de seguridad a que hace referencia el Artículo 307 y 308 de la Ley Estatal de Salud:

El Artículo 307.- Establece que es, lo que se considera como medidas de seguridad: se consideran medidas de seguridad, las disposiciones que dicte la Secretaría de Salud del Estado y los ayuntamientos en el ámbito de su competencia, de conformidad con los preceptos de esta Ley y demás disposiciones aplicables para proteger la salud de la población. Las medidas de seguridad se aplicarán sin perjuicio de las sanciones que, en su caso, correspondieren

El Artículo 308, fracción XI establece que entre las medidas de seguridad sanitaria que existen, se encuentran las siguientes: XI.- Las demás de índole sanitaria que determinen las autoridades sanitarias del Estado, que pueden evitar que se causen o continúen causando riesgos o daños a la salud.

Finalmente, ante la situación actual provocada por esta pandemia, se han originado diversos aspectos importantes que deben de considerarse tanto por parte de las autoridades estatales, como municipales, principalmente para seguir evitando los contagios de este terrible virus, al saber y como se dijo en párrafos anteriores esta semana santa podría provocar una tercer ola de contagios, la cual puede ser una de las más mortales, o más contagiosas, dado a que es la temporada de vacaciones, y por las intensas temperaturas varios deciden ir a pasar sus vacaciones a la playa, a albercas o lugares donde sea de gran esparcimiento, pero al momento de hacerlo no se tomaran las medidas sanitarias, que se nos han recomendado. Es de precisar que, aunque varios ciudadanos ya se aplicaron las vacunas, entre ellos, los médicos y parte de los adultos mayores, pero esto no es seguro, debido a que, una vez aplicada la vacuna, no se está inmediatamente protegido. Los anticuerpos de la vacuna tardan unas semanas en aparecer y aún se puede contraer el virus.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

Por lo expuesto en las consideraciones vertidas y en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 59 fracción I, 60 Fracción II, y 61 fracciones III, IV, y VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito presentar a la consideración de esta Honorable Asamblea, para su discusión y aprobación en su caso, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo:

ACUERDO

UNICO: La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Oaxaca y en pleno respeto a su autonomía a los 570 Ayuntamientos y Consejos Municipales, para que en el ámbito de sus respectivas responsabilidades redoblen esfuerzos, y haga un atento llamado a la ciudadanía de su territorio, para que en estas vacaciones de semana Santa, que tendrá su máxima expresión del 28 de marzo al 4 de abril próximos, eviten las festividades y todo tipo de reuniones que conlleven a la aglomeración de personas en las playas y centros de culto, y en su caso, seguir con las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud, como lo es el uso permanente de cubrebocas, la sana distancia y el lavado de manos, para que de esta forma se evite una tercera ola de contagios del virus Covid-19.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Comuníquese a la brevedad, el presente al Gobierno del Estado de Oaxaca y a los 570 Ayuntamientos y Consejos Municipales, para su conocimiento y cumplimiento.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Aurora Bertha López Acevedo
DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. AURORA BERTHA
LÓPEZ ACEVEDO